

**FECHA:** JULIO 2025

### DATOS GENERALES

Lugar: DCSNS  SRS  Hospital  CPN

\*Nombre del lugar: Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez.

Área: Planificación y Desarrollo

Nombre de la Actividad: **Autoevaluación POA 2025**

Código POA (Si aplica): **HMDER.3.7.1.5.01**

### INTRODUCCIÓN

El Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez, continua ejecutando una serie de estrategias, con fines de implementar las políticas y metas gubernamentales establecidas en el plan estratégico nacional, en el renglón salud estas se miden periódicamente, a través del Plan Operativo Anual, a través de las diversas actividades que son evidenciadas por los diferentes medios estandarizados, asignados por el Servicio Nacional de Salud para los mismos, dicho plan operativo, es individual para cada centro y se toma en cuenta su naturaleza, complejidad, así como los ejes identificados a través del plan estratégico del servicio nacional de salud y las metas que se buscan para ese año, este proceso, va de la mano, con los acuerdos de desempeño laboral e impactan otras evaluaciones institucionales de los diversos departamentos; en el siguiente informe, presentaremos los resultados concernientes, al monitoreo del trimestre 2, del año 2025.

### OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es, medir el avance, de las ejecuciones de las actividades y el desempeño en los indicadores tanto de gestión, como de resultados, del T2 POA 2025.

### METODOLOGIA (Si aplica)

Matriz de evaluación, listados.

### DESARROLLO / HALLAZGOS

Durante el trimestre Abril-junio 2025, se distribuyeron las actividades, de la siguiente forma:

Abril: Nos fueron asignadas 35 actividades, las cuales fueron desarrolladas por los departamentos. Administrativo financiero y sus dependencias, departamento médico y sus dependencias, atención al usuario, enfermería, recursos humanos, planificación y desarrollo, OAI, auditoría médica, epidemiología, bioseguridad, calidad de los servicios en salud y estadísticas; de las 35 actividades, dos actividades correspondientes una a planificación y Desarrollo y otra a Auditoría Médica, fueron notificadas como no presentadas, cuando se encontraban en la plataforma, siendo subidas de

manera oportuna y con los requerimientos que de ese entonces estaban, lo cual fue reclamado vía correo, pero no evidenciamos respuesta, les fueron fraccionados puntajes en su evaluación: 1 actividad correspondiente a la OAI, la cual no presento la evidencia subjetiva de otros, la cual los hospitales hemos reclamado, por que otros es sinónimo de etcétera, indica que no hay un objetivo claro, una medición de un indicador de manera precisa, lo que lleva a pensar que se puede prestar a un vacío conceptual de la evidencia, reporte o soporte a presentar, una actividad de enfermería, por tachaduras en su listado de participación; en cuanto a atención al usuario, notificaron que el medio de verificación que usaron para una de sus actividades, había sido actualizado, por lo que le fue invalidada la misma, el resto de las actividades, 30 en total fueron evaluadas, encontrándose sin errores en su ejecución y presentación.

Mayo: 34 actividades, correspondientes a departamento médico y dependencias, administrativo financiero y dependencias, atención al usuario, enfermería, estadísticas, auditoría médica, OAI, calidad de la gestión, epidemiología y dependencias, de las cuales, el departamento medico tuvo observaciones en dos actividades, OAI en una actividad, afianzados en el subjetivo medio de verificación otros y la otra, aunque se presentó y subió la evidencia, al momento de la evaluación, no fue vista por el evaluador, atención al usuario, una actividad por uso de medio de verificación desactualizado, las 29 actividades restantes, fueron evaluados, cumpliendo con los estándares establecidos por el SNS y siendo puntualizadas, sin inconvenientes con la totalidad del untaje establecido.

Junio: 70 actividades, siendo llevadas a cabo por los departamentos: administrativo financiero y sus dependencias, planificación y desarrollo, recursos humanos, atención al usuario, auditoría médica, enfermería, departamento médico y sus dependencias, OAI, epidemiología y dependencias y tecnología, en cuanto al mes de junio, las observaciones fueron para departamento médico y sus dependencias, .atención al usuario, recursos humanos, tecnología, cabe destacar, que parte de estas observaciones, están basadas, en el medio subjetivo de otros, que aun nadie sabe en que consiste, pero continúan solicitándolo, cuando nadie sabe en que consiste ni lo que se busca.

## RESULTADOS / CONCLUSIONES

Aunque el centro solo cuenta con un analista de calidad, que ha ido dentro de sus conocimientos asumiendo algunos procesos institucionales, otros colaboradores activos de otras áreas, han apoyado la gestión y la institución, por lo que la misma a podido ejecutar una serie de estrategias, para implementación y ejecución de planificación estratégica institucional; en cuanto a plan operativo anual, se continua orientando al personal, sobre la importancia del uso adecuado de los medios estandarizados, realización de las actividades y no solo preparar para reportar en las evaluaciones, así como la importancia de la buena redacción de contenido.

Durante el monitoreo correspondiente al trimestre 2, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, obtuvimos un puntaje promedio de 92 % y un puntaje individual de 91% realizamos las observaciones de lugar, sobre aquellas actividades que están en la plataforma, pero al momento de la evaluación, no visualizaron, continuamos presentando resistencia a la implementación y reporte

adecuado de procesos institucionales, los cuales nos rankean de manera negativa, en instancias superiores y otras plataformas de evaluación.

## RECOMENDACIONES

1. Continuar, solicitando al Servicio Nacional de Salud, el nombramiento del equipo de procesos internos, con fines de fortalecer, la implementación de los procesos institucionales de gestión.
2. Fortalecer el proceso de evaluación de desempeño, alineado a plan operativo anual, para que los colaboradores, puedan entender, la importancia, de la gestión institucional, eficaz y eficiente.
3. Seguir realizando los monitoreos de manera continua y oportuna, así como compartir los planes de mejora y que estos, sean ejecutados, por los equipos de interés.
4. Continuar integrando en cada proceso a las autoridades de mayor rango, con fines de que, se pueda dar seguimiento a plan de mejora y se ejecuten las evaluaciones, en conjunto con los resultados de gestión y productividad de las áreas.

## ANEXOS (Si aplica)

### Instrucciones de llenado:

\*Indique nombre del lugar: Este campo sólo aplica para SRS, Hospital y GPN.

*Ernia A. Morales M.*

Elaborado por  
(Nombre y apellido)



*[Signature]*

Elaborado por  
(Nombre y apellido)





Nombre de la Actividad: **HMDER 3.7.1.8.01 AUTOEVALUACION POA 2025**

Área Responsable: **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Fecha: **24/7/2025**

Modalidad de la Reunión: Virtual  Presencial

Hora: **9:00:00 a. m.**

Lugar/Plataforma: **SALON DE REUNIONES HMDER**

**Participantes**

Nombre	Sexo (F/M)	Cédula (A solicitud)	Cargo	Institución/Dirección/Área	Firma	Correo Electrónico o Teléfono
Martelino F. Flores	M	001-0716305-7	Planificación	HMDER	[Firma]	809-266-7499
Yvonne - Rodriguez	M	021-061523-2	Subdirector	HMDER	[Firma]	809-9978256
Yvonne - Rodriguez	F	020-0012102-6	Subdirectora	HMDER	[Firma]	hmdr.consejeria@hmdr.manteno.gob.ec
Enaetha Chacera	F	0980002023	Asistente	HMDER	[Firma]	829-2680395
Adriana RUIZ	F	2250032293	Enfermera	HMDER	[Firma]	2473011829-558-5525
D. Guebara D. Pedraza	F	017-0095000-2	Enfermera	HMDER	[Firma]	829-277-7018
D. Guebara D. Pedraza	M	022215283	Enfermero	HMDER	[Firma]	809-91616955
Edgardo I. Carrasco R.	F	279-0078117	Enfermera	HMDER	[Firma]	hmdr.manteno@hmdr.manteno.gob.ec
Enola Campoverde	F	402-2048563-5	Enfermera	Transparencia	[Firma]	809-604-8380
Romón Floriano	M	012-0103377-5	Subdirector	HMDER	[Firma]	870-714-5981
Wille Dolsa Dora	F	001-1109314	Enfermera	Planificación	[Firma]	809-258-0582
Ricardo J. Garcia	M	601-0059903-7	Enfermero	HMDER	[Firma]	809-402-5982
Adriana S. Sosa	F	012-0092585-1	Enfermera	C. de la Salud	[Firma]	809-981-0554
Keylla Wlora	F	001-1531253-0	Enfermera	HMDER	[Firma]	829-914-1856
Yvonne - Rodriguez	F	021-00001044	Enfermera	HMDER	[Firma]	849-816-1131
Yvonne - Rodriguez	F	229000785-5	Enfermera	HMDER	[Firma]	809-975-2072

\*Instrucciones de llenado: - Coloque su cédula solo si el convocante lo requiere, en caso contrario colocar N/A.

